

ANEXO No. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Para cumplir el objeto del contrato, el contratista deberá satisfacer las especificaciones que a continuación se relacionan:

Objeto: 11258 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RASTREO, MONITOREO Y LOCALIZACIÓN PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

Las especificaciones técnicas que debe cumplir cada uno de los servicios contratados serán los siguientes:

El contratista proporcionará treinta y nueve (39) dispositivos para prestar el servicio de monitoreo vehicular por satélite con la plataforma ofrecida, para conocer en tiempo real la localización y kilometraje del vehículo.

Dispositivos de rastreo	39
Servicio monitoreo	39
Periodo de monitoreo	7 meses

Los dispositivos y el servicio de rastreo deberán garantizar como mínimo:

SERVICIO DE MONITOREO VEHICULAR POR SATÉLITE:

El servicio de monitoreo deberá permitir:

- Visualización en mapas digitales.
- Seguimiento de los vehículos en tiempo real (rastreo en vivo).
- Visualización de última posición.
- Reporte histórico de recorrido por rangos de fechas y horas con traficación sobre mapa.
- Reporte parametrizable y detallado de tiempo detenido y tiempo en movimiento.
- Reporte consolidado con número de paradas, número de puntos visitados, numero de eventos, numero de intervalos de marcha de motor.
- Reporte de mensajes de texto.
- Reporte de Kilometraje recorridos.
- Reporte de velocidad parametrizable.
- Reporte de paradas.
- Reporte de movimientos
- Generación de reportes detallados en HTML, EXCEL o PDF.
- Visualizaciones WAP mediante Smartphone y/o iPhone.
- Control desde celular (iPhone, Smartphone, tableta, etc.)
- Botón de pánico que permita rápidamente inactivar el vehículo (en caso de un siniestro)
- Garantizar una central de monitoreo para los vehículos de la Secretaría siete (7) días de la semana, veinticuatro (24) horas al día.
- Suministrar los usuarios, claves o contraseñas que la entidad requiera, para la administración, control y vigilancia de los vehículos.
- Garantizar durante la ejecución del contrato un servicio técnico idóneo, capacitado y con las herramientas necesarias para brindar un servicio de instalación y mantenimiento de las unidades GPS y accesorios que lo complementan.

Los dispositivos de localización (GPS) mediante los cuales se prestará el servicio, por ser de propiedad del contratista, serán retirados al terminar el contrato.

RELACIÓN DE LOS AUTOMOTORES QUE RECIBIRAN EL SERVICIO:

No.	PLACA	MARCA	REFERENCIA	MODELO	TIPO
1	OJY117	MAZDA	CX-5	2016	CAMIONETA
2	JDW810	RENAULT	DUSTER	2017	CAMIONETA
3	OKZ661	RENAULT	LOGAN	2017	AUTOMÓVIL
4	OLO664	RENAULT	TRAFIC	2019	CAMIONETA
5	OLO407	RENAULT	DUSTER	2019	CAMIONETA
6	OKZ660	RENAULT	LOGAN	2017	AUTOMÓVIL
7	OLO406	RENAULT	DUSTER	2019	CAMIONETA
8	JDW785	RENAULT	DUSTER	2017	CAMIONETA
9	OJX848	TOYOTA	FORTUNER	2015	CAMIONETA
10	LHE04F	HONDA	XRE300 ABS	2022	MOTOCICLETA
11	LHE05F	HONDA	XRE300 ABS	2022	MOTOCICLETA
12	OKZ664	RENAULT	LOGAN	2017	AUTOMÓVIL
13	OLN033	IVECO	DAILY 50C17	2018	MICROBUS
14	OLN034	IVECO	DAILY 50C17	2018	MICROBUS
15	OLO648	IVECO	DAILY 50C17	2018	MICROBUS
16	OLO649	IVECO	DAILY 50C17	2018	MICROBUS
17	OLO721	IVECO	DAILY 50C17	2019	MICROBUS
18	OLO722	IVECO	DAILY 50C17	2019	MICROBUS
19	OKZ938	RENAULT	DUSTER OROCH	2017	CAMIONETA
20	QNM570	TOYOTA	LAND CRUISER	2026	CAMIONETA
21	OJY246	RENAULT	DUSTER	2016	CAMIONETA
22	OJY217	CHEVROLET	ISUZU BUS	2017	BUSETA
23	OJY218	CHEVROLET	ISUZU BUS	2017	BUSETA
24	OLO702	CHEVROLET	FRR BUS	2019	BUS
25	OFU85E	YAMAHA	XTZ250	2019	MOTOCICLETA
26	OFU86E	YAMAHA	XTZ250	2019	MOTOCICLETA
27	OKZ663	RENAULT	LOGAN	2017	AUTOMÓVIL
28	OJY118	MAZDA	CX-5	2016	CAMIONETA
29	OBI084	CHEVROLET	D-MAX	2010	CAMIONETA
30	QNM574	TOYOTA	LAND CRUISER	2026	CAMIONETA
31	OKZ939	RENAULT	DUSTER OROCH	2017	CAMIONETA
32	OKZ591	TOYOTA	PRADO	2016	CAMIONETA
33	LIS854	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2023	CAMIONETA
34	LIT174	TOYOTA	SEDAN	2024	AUTOMÓVIL
35	LIT175	TOYOTA	SEDAN	2024	AUTOMÓVIL
36	LIT176	TOYOTA	SEDAN	2024	AUTOMÓVIL
37	NPK626	TOYOTA	HILUX	2025	CAMIONETA
38	NPK697	RENAULT	DUSTER	2026	CAMIONETA
39	NPK698	RENAULT	DUSTER	2026	CAMIONETA

TIPO VEHÍCULO	CANTIDAD
Automóvil	7
Camioneta	19
Microbús	6
Buseta	2
Bus	1
Motocicletas	4
	39

NOTA: La Entidad se reserva la facultad de ajustar la relación y la cantidad de automotores que recibirán el servicio, sin que ello requiera la suscripción de modificación contractual, en atención a que el contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable y a que la relación y las cantidades incluidas en la ficha técnica corresponden a una estimación elaborada con base en las necesidades actuales de la Entidad.

Lo anterior obedece a que durante la ejecución pueden presentarse altas, bajas, sustituciones o reasignaciones de vehículos que hagan necesario actualizar tanto la relación de automotores como la cantidad efectivamente atendida; tal es el caso, entre otros, de los vehículos que se recibirán como resultado de los procesos de permuta actualmente en trámite y de aquellos cuya incorporación se estima durante la vigencia del contrato. Estos ajustes no constituyen, por sí mismos, una modificación contractual, en la medida en que se mantengan inalterados el objeto, el alcance general del servicio, el presupuesto oficial, el plazo, los precios unitarios adjudicados y las demás condiciones contractuales.

Todo ajuste contará con la autorización previa del supervisor del contrato y con los respectivos soportes de ejecución, lo que garantizará la trazabilidad de los vehículos atendidos y de los servicios efectivamente prestados y pagados. Únicamente cuando el ajuste implique la modificación de condiciones esenciales del contrato se adelantará el trámite contractual correspondiente.

Nombre / Razón Social _____
C.C/ NIT _____
Dirección _____
Ciudad _____
Teléfono _____
Actividad Económica _____
Correo electrónico propuestas _____